

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TERCERO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No.

Fecha Estado: 16/02/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300319770277100	Ordinario	MUNICIPIO DE MEDELLIN	ALBERTO HERNANDEZ	Auto requiere Se ordena continuar con el trámite procesal pertinente	15/02/2024		
05001310300320170000600	Verbal	SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL DE MEDELLÍN	HERED-INDE- DE JUDITH MONSALVE CANDIDA ROSA MONSALVE Y BETSABE MONSALVE	Auto pone en conocimiento Poner en conocimiento conducta renuente de servidor público y concede término para descargos	15/02/2024		
05001310300320220013800	Verbal	ANA MARIA PEÑA AGUIRRE	JHON JAIRO DE JESUS SANTA RUIZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago en trámite ejecutivo conexo	15/02/2024		
05001310300320220013800	Verbal	ANA MARIA PEÑA AGUIRRE	JHON JAIRO DE JESUS SANTA RUIZ	Auto decreta medida cautelar No se publica por ley 2213 de 2022 articulo 09	15/02/2024		
05001310300320240002200	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	LUCAS ANDRES SOTELO GOMEZ	Auto pone en conocimiento Resuelve notificación	15/02/2024		
05001310300320240006100	Acción Popular	NATALIA BEDOYA BETANCUR	BANCOLOMBIA S.A	Auto inadmite demanda Decreta acumulación de trámites e inadmite acciones populares	15/02/2024		
05001310300320240006200	Acción Popular	NATALIA BEDOYA BETANCUR	BANCOLOMBIA S.A	Auto decreta acumulación Decreta acumulación de trámite y ordena reproducción e incorporación de actuación a trámite acumulado.	15/02/2024		
05001400302820230078801	Ejecutivo Singular	URIBE MEJIA DOS Y CIA. S.C.C.A.	SARA GIRALDO ECHEVERRY	Auto resuelve recurso de queja Auto declara inadmisibile recurso de queja	15/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/02/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

WILSON QUICENO
SECRETARIO (A)